

ROMANCE NUEVO,

DE LOS ARROJOS, Y TEMERIDADES DEL VALIENTE
Matias Mendoza, y fin de su muerte, natural de la gran Villa de
Reus, Reyno de Cataluña. Compuesto en
este presente año 1729,



DE MATIAS MENDOZA:

Calle todo el universo,
ningun jaque hable palabra:
condanse las historias
de valentias, y hazañas,
que han escrito de Vandidos,
gente de la vida ayrada,
mientras que les voy contando
los estragos, y venganças
que de mi referirè,
pues son dignas de alabança:
Callen estos alentados
Pedro Ponce, Juan de Aranda,
y tambien Martin Piñero,
el que à Murcia la nombrada
en diversas ocasiones
la dexò atemorizada.

Calle el valiente Muñoz,
Juan de Robles, que su fanza
ha sido por todo el mundo
bastantemente alabada:
y el fuerte Francisco Estevanç
que sus hechos, imprentadas
han dexado letras de oro,
por sus grandes arrogancias:
Calle el Leon de Robira,
con sus heroycas hazañas;
porque para mi, son todos
los nombrados unos mandrias;
Matias Mendoza soy,
con aquesto solo, basta,
que soy el miedo del dia,
el horror de las montañas;

foy el pasmo de los valles;
y foy el susto del Alva.
Nací en el mas fuerte Reyno
de todos los de la España,
en la gran Villa de Reus,
la qual está situada
en la insigne Cataluña,
esta es mi querida patria.
Desde mis primeros años
mi inclinacion fue à las armas,
pues mi continuo exercicio,
era esgrimir la espada;
puseme en ella tan diestro,
que de Maestro me davan
el timbre los de mi tierra,
y por tal me respetavan:
El primer motivo, pues,
por do empeçò mi desgracia,
fue una muger, que de todas,
ellas siempre han de ser causa;
pues al llegar una noche,
con mi forma acostumbada,
armado con mi trabuco,
con mi rodela, y espada,
à la casa de esta tal,
(porque yo en ella me hallava
con la pretension de espolo,
que le tenia otorgada,
y en esta falsa cautela
de mis deleytes gozava)
Encontrè dentro la calle
un guapo que la zelava;
y al ver que llamè á su puerta,
àzia mi se encaminava,
para querer impedirme
en dicha casa la entrada;
yo le dixè: Cavallero,
osadia es demasiada,
y sobrado atrevimiento,
el andar echando plantas

por esta calle, sabiendo
que no puede passarla,
sino Matias Mendoza,
y à qualquier que lo estoryàrà;
fabrè quitarle la vida:
quando terciando la capa,
echò mano à una pístola,
y al mismo tiempo dispàrà;
que yo, tambien mi trabuco;
pero como yo en diez balas
le tenia bien cargado,
la que èl tiro, reparada
fue con otra de las mias,
y de las demás le alcançan
las bastantes, para que
su vida alli se acabara.
Al estruendo, y alboroto
acudiò una grande esquadra
de briosos Alguaziles,
la Justicia, y otras varias
personas que como deven;
salieron para auxiliarla.
Viendome tan acossado,
dixè: hazedme calle franca;
antes que de la cabeça
los sessos saltar os haga.
Un alentado Alguazil
quiso asirme, y con la espada
le di, porque al otro mundo
esta noticia llevara.
A mi casa marchè al punto,
con bastante pena, y ansia,
y montando en un cavallo
de sobervia aventajada;
salime de dicha Villa,
y en la primera possada
alverguè me aquella noche;
y quando yà rayò el Alva
del otro siguiente dia,
prosegui con mi jornada:

Ega

R. 224

Encontrè con un sugeto,
que contra mi, el tal llevaba
papel de requisitoria;
y porque no divulgàra
mi tragedia por alli,
le encaxè al pobre una bala
en medio del coraçon:
Dios q̄ lo tenga en su Alcazar.
Fuime azia San Sebastian,
q̄ es Puerto fuerte de España,
y llegando en ocasion
que à Cadiz se encaminava
un Navio Genovès,
que mercancias llevaba:
dixele al Patron de èl,
si de llevarme gustava?
Respondiò, que no podia,
y que así que perdonara:
conque yo de un trabucazo
le dexè al dicho sin alma:
Di la rienda á mi cavallo,
por el peligro en que estava,
quando divisè una escolta
de cavallos, y que andavan,
conoci, por sus designios,
contra mi, por cosa clara,
apercibome valiente,
y empezando à arrojar balas,
quatro, ù cinco malheri,
y tres muertos se quedàran:
Entonces ya por perdidos
los restantes se juzgavan;
y eligieron el bolverse
à toda prisa, á la playa
de donde avian salido,
y estava el Cuerpo de guardia.
Partime à la Estremadura,
y quando à Bornos llegara,
encontrè con un patricio,
que me era muy camarada,

à quien contè mis arrojos,
y mi vida temeraria:
y entonces me dixo: Toma
cien libras, que la cobrança,
con que me hagas un papel
que diga: Deudor te hallas
à mi, de aqueſse dinero,
con esso està assegurada:
le respondi, con gran gusto,
estimando merced tanta,
yo escrevirè esse papel
(porque puedas en mi casa
hazer relacion de mi,
y de mi vida arrojada
à mis padres) con el qual
te se sean entregadas
dichas cien libras al punto;
pues mis padres, à Dios gracias,
hazienda tienen bastante.
Con esto me encaminava
à la Ciudad de Sevilla,
en donde con fervor, y ansia
en un Convento de Padres
Franciscos, que alli encontràra
pedi el habito, y muy presto
mi peticion fue otorgada.
Un dia, siendo Novicio,
el Padre Maestro me manda,
que subiesse al Campanario
à repicar las campanas:
Yo le dixè: Padre mio,
no ay otro que à esso vaya?
y a pena de la obediencia
me intima otra vez que vaya:
Replicole, que no quiero,
y que à otro lo mandàra:
quando el Maestro, à voces,
à otros Padres llamava;
cogi una china bien gorda;
y se la encaxè en la cara.

Luego de esto sucedido;
marchè de allí, quando estava
pensativo de mis hechos,
y de esta accion tan malvada;
y assi que me vide fuera
de la Ciudad Sevillana,
soltè el Habito al instante,
y à la vida retrasada
bolvi, tomando un cavallo,
armas tambien, y la charpa;
caminava àzia Antequera,
pues tan seguro pensava
estar de lo antecedente,
que casi no me acordava.
Divisè una grande tropa
que venia apresurada,
de Ministros de Justicia,
conoci que me buscavan,
y disparè mi trabuco,
arrojando tantas balas,
que à seis derribè en el suelo,
y los demàs se escapiran.
Fuime de allí à Portugal
con dos, ù tres camaradas,
con diferentes matutes;
y al entrar una mañana
por la primera Ciudad,
un jaqueton, que era guardia,
quiso punçar con la aguja,
y yo con una estocada
le paguè su atrevimiento,
y al punto allí se juntaron
mas de sesenta personas,
todos con diversas armas,
y yo por medio de ellos,
enfurecido en gran rabia,
à qual derribo, a qual mato,
qual huye, qual me amenaza,
qual me dà con su trabuco,
qual me dà una puñalada,

mas quiso allí mi fortuna
que de todo me escapara.
De allí fuime à Badajoz,
donde con una madama
logrè diversos cariños,
y à un Capitan que encontrara
hablando en ella una noche,
quitèle allí mesmo el alma:
Fuime à la Ciudad de Atibo;
do fue mi ultima desgracia,
porque una noche la ronda
cercome toda mi casa,
y aunque yo me defendi,
mi defensa fue frustrada.
Ataronme fuertemente,
y à la carcel me llevaran.
mas como ya la noticia
de mi vida tan ayrada
la tenian, brevemente
me averiguaron la causa,
y determinaron pronto,
por misericordia tanta,
que muera yo en una horca;
y que mi cuerpo quedara
por caminos dividido,
para escarmiento de quantas
personas allí le viesse,
y los guapos se enmendaran.
Esto confesè Mendoza,
y à todos sus camaradas
les avisa, que se dexen
de valentias, y hazañas;
y procuren vivir bien,
que èl mucho sintiò en su alma
aver ofendido à Dios;
y si èl oy empezara
à vivir mas en el mundo,
fuera su vida mudada,
porque conociò el axioma
quien mal anda, mal acaba.